

MIÉRCOLES, 7 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 27

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2018-1063** *Información pública de solicitud de legalización de actividad e instalación de invernaderos en suelo rústico de especial protección en Riosapero.*

Por D. Fernando del Campo Vía, se tramita expediente en solicitud de autorización para la legalización de la actividad productora de hortalizas bajo cubierta de invernadero e instalación de dos nuevos invernaderos tipo multigótico al viento norte de la finca, de forma anexa a los ya existentes.

Las obras solicitadas se pretenden realizar en una parcela de referencia catastral 39099A110000470000TY en el sitio de La Vernilla, Riosapero, clasificada por las normas subsidiarias municipales como suelo no urbanizable de especial protección agrícola-ganadera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 30 de enero de 2018.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2018/1063](#)

CVE-2018-1063